



**UNSAM**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
SAN MARTÍN

En la Universidad Nacional de San Martín, a los 18 días del mes de Agosto de 2017, siendo las catorce y 30 hs se da comienzo a la Quinta Reunión Ordinaria del año 2017 del Consejo del Instituto de Altos Estudios Sociales (IDAES) de la Universidad Nacional de San Martín. Se encuentran presentes el Decano del Instituto, Dr. Alexandre Roig, los Consejeros del Claustro Docente, Dr José Garriga Zucal, Dr Gustavo Ludueña, Dra Ana Castellani, Dra Paula Canelo, los consejeros del claustro estudiantil, Iara Hadad, Maria de las Nieves Puglia, el Secretario Académico, Dr Ariel Wilkis, la Secretaria de Extensión, Lic Lucía Alvarez, Secretario de Investigación, Dr Gabriel Noel, la Consejera del personal de Administración y Servicios, Carol Baldeón Egusquiza, y demás público presente.

El Dr. Alexandre Roig agradece a todos por la asistencia y da comienzo formal a la Reunión solicitando a los integrantes del Consejo su conformidad para tomar registro de las reuniones mediante un dispositivo de grabación de audio que facilite no solamente la confección de las actas sino también, contar con una fuente fidedigna para despejar cualquier eventual duda.

Todos los Consejeros presentes acuerdan por unanimidad que se realice el registro propuesto. El Decano Alexandre Roig propone solicitar la Aprobación del Acta correspondiente a la Cuarta reunión ordinaria celebrada el 7 de Julio del 2017, a su vez solicita a los Consejeros que expresen su conformidad.

Acto seguido, propone comenzar con el tratamiento del orden del día, los cuales han sido organizados para esta reunión y así lo serán en lo sucesivo. Invita a los presentes e incentiva a que se le de difusión al Consejo de Instituto desde el decanato y a través de todos los claustros ya sea con respecto al temario como de las actas y de la circulación de documentos.

Comenzando con el orden del día, el Decano Dr Alexandre Roig tratará como primer tema, la "Creación del Posdoctorado en Ciencias Sociales del Idaes (Secretaría de Posgrado) indica que el consejo de instituto había creado un programa del Post doctoral en las Ciencias Sociales, se habían generado una discusión si era por las ciencias sociales o por disciplina, el programa fue propuesto por el colegio electoral que coordina el Dr Alejandro Grimson, y lo único que le faltaba era un proceso de reglamentación, el que hoy se propone. Se da por aprobado el tema por unanimidad. Acto seguido, se presentará el siguiente tema: Incorporación de la Investigadora Asociada Dra Carolina Di Próspero (Secretaría de Investigación), toma la palabra el Dr Gabriel Noel, señala que el procedimiento para la incorporación como investigadora asociada cumple los requisitos porque está vinculada a un proyecto de la Unsam " *Aprendizaje experiencial y participativo: la construcción de etnografías digitales en un pueblo de la provincia de Buenos Aires*, dirigido por la Dra. Silvia Hirsch quien lo ha propuesto, considerando que no habiendo ningún obstáculo reglamentario para

incorporarla, la Secretaria de investigación recomienda su incorporación, se aprueba dicha moción. Continuando con el último punto, Programa Universitario de Cooperación Internacional para la Agenda 2030 (Decanato). Toma la palabra el Decano Dr Alexandre Roig, resalta que se había reunido con unos colegas que trabajaban en el PNUD de la mano del Dr Alberto Pochettino, los cuales estaban queriendo hacer un Diploma de formación a agentes públicos para poder rendir proyectos de cooperación internacional con el supuesto que la agenda estatal iba a estar cada vez mas atravesada por proyectos internacionales y en particular en la agenda 2030, que es la que reemplazo el milenio, consideraba interesante poder avanzar en ese tipo de experiencias, justamente querían ahondar abrir cada vez más espacios en el Idaes de formación de ese tipo y a su vez para acumular experiencias en consultoría, eso los introduce en redes en organismos internacionales. Toma la palabra Dra Paula Canelo ( Claustro Docente), para consultar en que consistiría el programa, a quien el Decano da las explicaciones pertinentes, el mismo se llama Programa Universitario, ya que ellos necesitaban una identidad para poder hablar con organismos pero sobre todo lo más sustancial, se trata de un Diploma Universitario en estudios avanzados en Gestión de Cooperación al desarrollo, indica que muchos de los que dan clases ahí son funcionarios del estado, destaca que tiene pendiente tener una charla con la gente de la Escuela de Política y Gobierno, para poder tener una agenda común, sobre todo porque están avanzando con la Licenciatura en Relaciones internacionales y la Maestría en Relaciones Internacionales, resalta que están trayendo gente de muy buena calidad, considera un buen proyecto el que están teniendo con la Maestría en cooperación internacional ( Escuela de Humanidades) con la que se encuentran trabajando. Dicho tema es aprobado por unanimidad.

A continuación tomará la palabra el Decano, Dr Alexandre Roig, quien quisiera comentar un par de cuestiones que tiene en agenda, destaca que han empezado a trabajar, con la reglamentación de las carreras de grado y de la posible elección de Directores de grado, señala que hubo una experiencia en la Escuela de Humanidades, la idea es que se arme una discusión en el Idaes, hay documentos que irán circulando y que se van a ampliar en la discusión , también incorporará a la agenda el Reglamento de los Centros de Investigación, destaca que la cantidad de centros ha llegado a la madurez, en total son 7 centros. Señala que este año tienen que presentar la Unidad Ejecutora de Conicet que estará dentro del Idaes, se había propuesto que para el mes de Mayo los Centros de Investigación tenían que enviar líneas de investigación que fueran a alimentar el cuerpo de la agenda de la Unidad Ejecutora, se recordó a la Secretaria de Investigación que eso tiene que ser enviado antes de mediados de Septiembre porque estiman que para el mes de Octubre tendrían que tener armada la Unidad Ejecutora , ya que se acortan los plazos para su presentación, a su vez al reglamento de los centros donde también se definirán como se eligen los Directores de Centros, que todos los centros tengan varios directores para poder garantizar un principio general en el cual se quisiera avanzar, esto tiene que ver con los dos puntos Dirección de los Directores de Carreras con el reglamento de los centros, es que los referentes a las autoridades de los Directores puedan circular y que esté previsto institucionalmente esa circulación para que haya la mayor cantidad posible de

órganos colectivos colegiados que puedan definir las autoridades. Como último punto ya que es fundamental que es la Carrera Académica, señala que se debe a un gran trabajo que implica una adecuación con el proceso de universidad en su conjunto también para ser incorporado a la agenda este año.

Toma la palabra la Dra. Ana Castellani ( Claustro Docente) quien relata la situación del Conicet y la SPU quienes se encuentran en las gestiones con las universidades por el tema de los ingresos a Conicet que no quedaron afuera, ellos como Idaes tienen muchos casos en la Unsam. A continuación, toma la palabra el Secretario de Investigación, el Dr. Gabriel Noel, indicando que algunos han recibido Recursos de Reconsideración, se refieren a que 4 o 5 que se encuentran en el Idaes, hay una cuestión que no van a quedar todos en la universidad, se genera un foro de opiniones entre los claustros. Continuando el relato Dr. Gabriel Noel, señala que había tenido una charla con el Secretario de investigación de la Universidad Dr. Aníbal Ratone, quien señalaba que tenía planes de incorporarlos a todos.

Retoma la palabra la Dra Ana Castellani ( Claustro Docente) destaca que considera que hay mucha falencia con la solución que se propone, a su vez tiene un problema de instrumentación, no es que todos los que corresponden van a ingresar, como en el CIN eso generó un problema, y las universidades quieren que se distribuyan esos fondos de la SPU para todas las universidades que lo quieran y no solo para aquellas que tienen candidatos que presentaron y que ganaron, que es lo que se hará desde el Idaes, para lograr que entre los 4 o 5 que se presentaron puedan ingresar. Se genera un intercambio de opiniones entre los claustros.

Acto seguido toma la palabra el Decano Dr. Alexandre Roig, destaca que a mediados de octubre se organizara un Estado General Institucional, con una agenda que se propondrá, se está trabajando con el gabinete a ese fin, para hacer un trabajo similar que se hizo en el plano disciplinar hacerlo desde el plan funcionamiento institucional y eso va a implicar pensar una flexibilidad sobre el trabajo del Consejo de Instituto. Invita a los presentes y lo recordará que miremos la normativa de la universidad, ya sea el estatuto del Idaes, el reglamento del funcionamiento del Idaes, la mayoría de la referencialidad de la normativa se encuentra en el estatuto universitario y en, la práctica universitaria, destaca la importancia de esto y que lo tengamos presente. Señala que este año será un año electoral para el Idaes y en General, se genera un foro de opiniones entre los claustros. Agrega que el mandato del decano concluirá en el mes de Febrero del próximo año, con lo cual la idea sería que este consejo sea el que está encargado por reglamento en elegir, en proponer formalmente una terna, quiere dejar explicitado que efectivamente, que la figura de la terna no es considerado como la mejor opción, porque genera más complicaciones que aclaraciones, se va a trabajar conjuntamente, se tendrán unas primeras indagaciones con el rector saliente y el entrante, se verá la posibilidad de hacer alguna de las modificaciones de las normativas, considera saludable que el próximo decano sea electo por el consejo de instituto, destaca que haya una persona electa y no tres ternados, la racionalidad política es bastante convergente en ese sentido, teniendo un tema formal, en nuestro estatuto dice otra cosa, hay un un contexto de transición en la universidad, dicho lo formal y lo contextual, van a tratar de ir

en ese sentido, lo ideal proponer este consejo después, deja en manos de los presentes si aceptan o no, abrir una reflexión sobre eso y ver cuáles son las condiciones de posibilidades de esa modificación, la idea para la paz del instituto es que se tenga independientemente de las formas que haya un lapso de discusión, campañas, candidaturas, que sea de un mes y 1/2 y que en el mes de Diciembre puedan tener las nuevas autoridades elegidas, considera que nos espera un cuatrimestre con una agenda bastante amplia política y legislativa. Como último punto quiere resaltar que algunos colegas docentes y no docentes no estarían cobrando algunos salarios, quiere aclarar que el presupuesto del Idaes se encuentra bien de hecho tienen un superávit del presupuesto en este momento, se solicitó a la unidad central la ejecución de gastos, hay una demora en los pagos, señala que en Consejo Superior se había votado la readjudicación del fondo de obra, explica como se distribuyeron esos fondos, que con esa readjudicación se destrabarían los pagos y se legalizaría la situación en los próximos días, el fondo de obra permitiría pagar los salarios hasta fin de año. Destaca que se está trabajando varias alternativas complementarias para que la universidad pueda regularizar ese estado de situación, ya que es preocupante. Considera que es importante para el devenir de la Universidad, uno de los problemas que hay en la Universidad que la gestión presupuestaria esta descentralizada, el Idaes tiene una adjudicación del presupuesto, pero la decisión de la tesorería esta centralizada, ellos tienen un presupuesto que es ficcional, solicitan que se ejecute contra ese presupuesto, el mismo es un presupuesto descentralizado con ejecución tesorera centralizada. Habiendo finalizado con el orden del día, el Decano Dr. Alexandre Roig, vuelve a agradecer al consejo por su participación.

Siendo las 15.30 horas, el Señor Decano Dr. Alexandre Roig, agradece a los presentes y da por finalizada la Quinta Reunión Ordinaria del año 2017 del Consejo de Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de General San Martín.